

Ingapirca, Septiembre 4 del 2001

*PK 35
1600*
Señor
Manuel Arturo Romero Chimborazo
Ciudad.

De mis consideraciones:

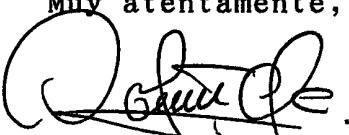
Por medio del presente me es grato dirigirme a usted, con el objeto de hacerle conocer que en la escritura pública de constitución de la compañía denominada "EMPRESA DE TRANSPORTES EMTRASANTAMA S.A." se procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de UN AÑO.

La referida escritura pública se otorgó el 30 de Abril del 2001, ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cañar, con el número 19, el 17 de Julio del 2001.

En su calidad de Presidente y por subrogación al Gerente de la compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del domicilio de la sociedad, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,


Angel Eriberto Cabello Calle
GERENTE DESIGNADO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Ingapirca, Septiembre 4 del 2001


Manuel Arturo Romero Chimborazo
C.C. No. 030046129-0

Queda inscrito en los

Registros de Menestil

bajo el número 31
Cotan, 26 de Octubre del 2000

Dr. Joán Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CANAH

